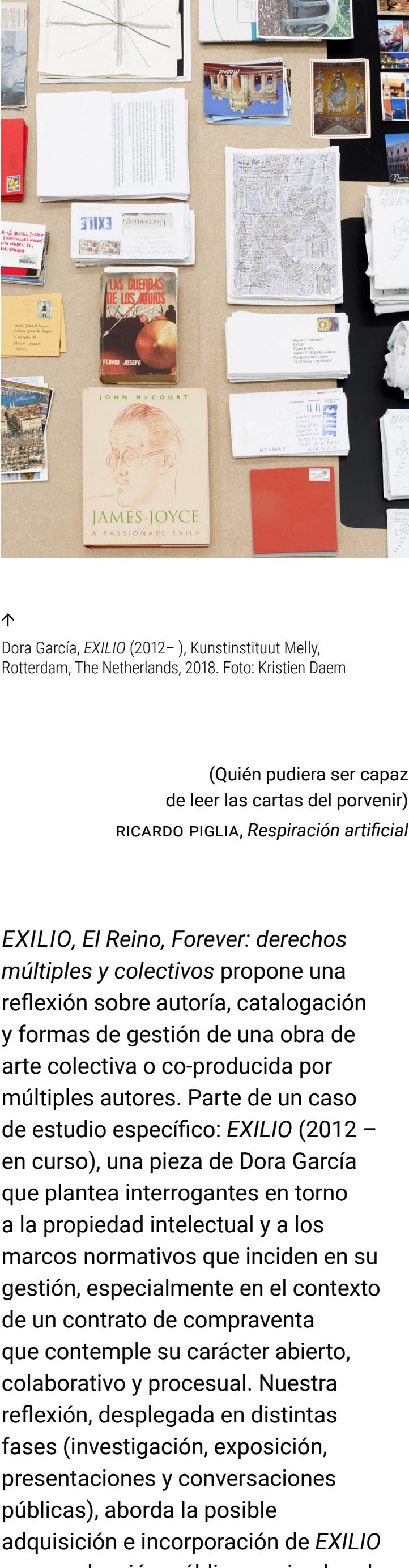


EXILIO, El Reino, Forever

Derechos múltiples y colectivos

05/09/2025

17/10/2025

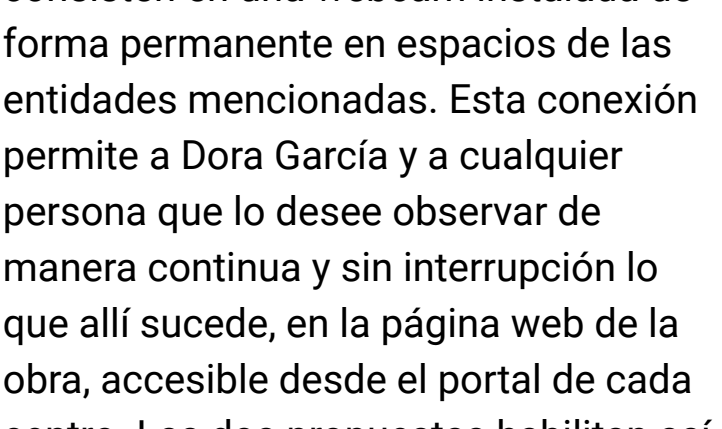


↑
Dora García, *EXILIO* (2012–), Kunstinstituut Melly, Rotterdam, The Netherlands, 2018. Foto: Kristien Daem

(Quién pudiera ser capaz de leer las cartas del porvenir)

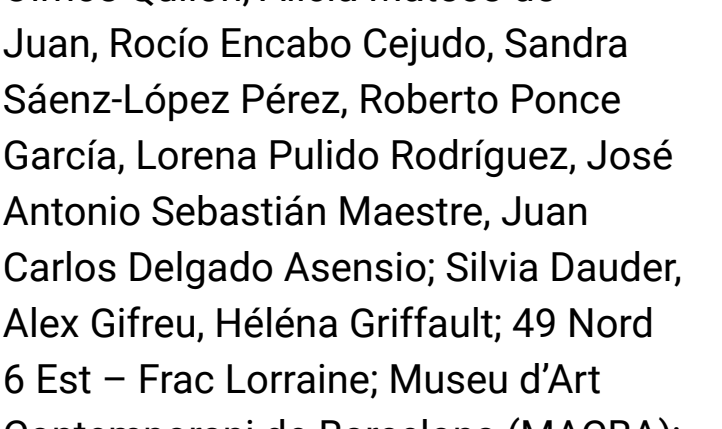
RICARDO PIGLIA, *Respiración artificial*

EXILIO, El Reino, Forever: derechos múltiples y colectivos propone una reflexión sobre autoría, catalogación y formas de gestión de una obra de arte colectiva o co-producida por múltiples autores. Parte de un caso de estudio específico: *EXILIO* (2012 – en curso), una pieza de Dora García que plantea interrogantes en torno a la propiedad intelectual y a los marcos normativos que inciden en su gestión, especialmente en el contexto de un contrato de compraventa que contemple su carácter abierto, colaborativo y procesual. Nuestra reflexión, desplegada en distintas fases (investigación, exposición, presentaciones y conversaciones públicas), aborda la posible adquisición e incorporación de *EXILIO* a una colección, pública o privada, y la necesidad de diseñar una regulación jurídica *ad hoc*. Es decir: un contrato que atienda a la realidad de la cooperación artística, que desafía en la praxis el canon museístico occidental, históricamente basado en el valor del autor, la tangibilidad y la inamovilidad. Se trata de explorar los posibles encajes jurídicos que puedan acompañar narrativas y modos de creación corales; de pensar, con y desde el arte, desde el derecho, desde la institución-museo, determinadas prácticas artísticas contemporáneas que podríamos definir como “abiertas”.



↑
Imágenes tomadas con la cámara de Forever por Dora García. *Forever* (2004–), Collection 49 Nord 6 Est - FRAC Lorraine

La exposición se articula principalmente en torno a tres obras: *EXILIO* (2012–), *El Reino* (2003–) y *Forever* (2004–). La primera de ellas, *EXILIO*, inspirada en el libro *Respiración artificial* de Ricardo Piglia (Buenos Aires: Editorial Pomaire, 1980), es, como el libro, esencialmente epistolar y crece con cada nueva presentación. Se compone de cartas, postales y documentos diversos que abordan la idea del exilio, y que se multiplican con el envío de nuevos escritos por parte de remitentes invitados. Por otro lado, *Forever* y *El Reino* forman parte de las colecciones públicas del Frac Lorraine (Metz), y del MACBA (Barcelona). Ambas consisten en una webcam instalada de forma permanente en espacios de las entidades mencionadas. Esta conexión permite a Dora García y a cualquier persona que lo desee observar de manera continua y sin interrupción lo que allí sucede, en la página web de la obra, accesible desde el portal de cada centro. Las dos propuestas habilitan así una apertura remota y no convencional de la institución mediante una cámara activada por la propia artista u otros observadores, invirtiendo las dinámicas de poder habituales: será ella o los visitantes quienes decidan el acceso, desde fuera, sobre la producción de contenido en el interior del museo.



↑
Imágenes tomadas con la cámara de El Reino por Dora García. *El Reino* (2003–), Colección MACBA. Fundación MACBA. Obra adquirida gracias al Taller de la Fundació

En los tres casos se trata de proposiciones que plantean la disolución de la autoría, puesto que se construyen mediante una firma colectiva (de gestos, iniciativa, contenidos), y que sugieren, además, la posibilidad de interacción entre otros participantes (incluyendo el público) y la infraestructura artística. Se trata de propuestas que interpelan el orden habitual que regula las relaciones entre artista, obra, estructuras del arte y públicos. Las tres nos conducen hacia formas de acción compartida que, entre otros aspectos, subrayan la noción de agencia política y nos señalan lugares desde donde ejercerla. Las tres remiten a las temporalidades particulares que las caracterizan, propias de prácticas artísticas abiertas que se despliegan en procesos creativos colectivos, atravesadas por constantes como la contingencia, la coautoría o la coproducción, que resisten las lógicas de clausura generalmente impuestas por el acervo o el archivo.

Eva González-Sancho Bodero

Comisaria de la exposición

Agradecimientos a todas las personas y entidades que han contribuido a este proyecto: los equipos de Actividades Culturales y del CAU de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Jaime Olmos Quilón, Alicia Mateos de Juan, Rocío Encabo Cejudo, Sandra Sáenz-López Pérez, Roberto Ponce García, Lorena Pulido Rodríguez, José Antonio Sebastián Maestre, Juan Carlos Delgado Asensio; Silvia Dauder, Alex Gifreu, Hélène Griffault; 49 Nord 6 Est – Frac Lorraine; Museu d’Art Contemporani de Barcelona (MACBA); Martín Nadal, ProjecteSD.

Dora García es artista y profesora en la Academia Nacional de las Artes de Oslo. Vive y trabaja entre Barcelona y Oslo. Su obra se desarrolla en múltiples formatos (performance, cine, publicaciones...) y explora temas como la marginalidad, el lenguaje, la disidencia política, el malestar psíquico y la subjetividad. Ha participado en citas internacionales como Manifesta (1998), la Bienal de Estambul (2003), Münster Sculpture Projects (2007), la Bienal de Sídney (2008), dOCUMENTA 13 (2012) y la Bienal de Venecia (2011, 2013 y 2015), donde en 2011 presentó *Lo Inadecuado* en el pabellón de España, una plataforma de debate, performance y archivo vivo.

Olga Fernández López es profesora de arte contemporáneo y estudios curatoriales en la UAM, donde coordina el Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura. Sus investigaciones se centran en la historia de modelos expositivos, la práctica curatorial en el arte contemporáneo, el arte de la segunda mitad del siglo XX y XXI, el arte contemporáneo de España y América Latina, y la historia de la fotografía.

Eva González-Sancho Bodero es curadora, investigadora y doctoranda en la UAM. Su tesis en curso, *La Institución lenta, teoría y praxis: trabajar con lo intangible y el tránsito en el tiempo y el espacio de la esfera pública*, trata de prácticas institucionales que acompañan, exhiben y coleccionan obras abiertas en el tiempo y el espacio, con atención a la disolución de la autoría, la gestión de lo colectivo y el uso del espacio público.

Vanesa Menéndez Montero es investigadora postdoctoral en derecho internacional y europeo, y profesora colaboradora en la Universidad Humboldt de Berlín y la Universidad Europea de Madrid. Investiga sobre protección internacional del patrimonio cultural, derechos humanos, derecho internacional penal y metodologías descolonizadoras. Colabora con el Observatorio del Patrimonio Mundial, Imagine Heritage y Future for Religious Heritage.

Sala de exposiciones

Plaza Mayor, 1.ª planta · Campus de Cantoblanco

Universidad Autónoma de Madrid

Más información y horarios:

www.uam.es/uam/servicios/oficina-actividades-culturales

✉ actividades.culturales@uam.es

✂ @UAM_Madrid

📍 @uammadrid

Este proyecto es fruto de una investigación colectiva en curso, desarrollada por un equipo conformado por Dora García, junto con Olga Fernández López, Eva González-Sancho Bodero y Vanesa Menéndez Montero, docentes e investigadoras originarias de las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho. Más información sobre las actividades que acompañan el proyecto está disponible en Instagram: @exilio_elreino_forever

UAM | Vicerrectorado de Compromiso Social y Cultura | Oficina Actividades Culturales UAM